

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Padre Naisico, 7, de 8 m. a 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO II.

Palma, Viernes 25 de Marzo de 1892.

NUM 358

Dinero á préstamo

Calle de los Hostales n.º 24. 2.º piso informarán.

Manuel Aimerich, agente á domicilio de comisiones y transportes de esta capital para Barcelona y viceversa

Conquistador número 12

Corresponsal en Barcelona D. José Ibañez, Paseo de Colon, 23, Barcelona.

Los vinos falsificados

Precedido de extenso preámbulo publicó la *Gaceta* el real decreto sobre la adulteración de los vinos y bebidas alcohólicas, cuya disposición, por su gran importancia, merecía que el señor ministro de Fomento la hubiese estudiado con mayor detención para evitar con ello graves perjuicios en el porvenir á la viticultura y al comercio de exportación.

El decreto á que hacemos referencia, en su parte dispositiva está en desacuerdo en lo que respecta á este particular. Francia ha legislado y para convencerse basta leer la circular Pallain, desde luego se notará el hecho que denunciemos.

Nosotros, por nuestra parte, entendemos que el señor Linares Rivas, antes de dar á la publicidad el decreto-ley, debía consultar á las Estaciones Enotécnicas, particularmente las de Francia, para que éstas hubiesen dictaminado sobre los diferentes extremos que abraza el decreto, y en este caso la obra del señor ministro de Fomento hubiese resultado más perfecta.

Y conste que no discurrimos ahora la ingerencia manifiesta del ministro en el Poder Legislativo.

Los puntos sometidos á consulta á estos centros, debían haber versado sobre los siguientes extremos: 1.º Qué se entienden por vinos naturales. 2.ºCuál la composición química de los mismos. 3.º Relación proporcional que han de guardar entre sí los elementos que los forman. 4.º Adición de yeso que verdaderamente necesitan los vinos para su conservación. 5.º Sal común (cloruro de sodio) que puede adicionarse en relación á la que en Francia se permite. 6.º Si los alcoholes de vino y los de orujo que hoy se elaboran en España son lo suficientemente puros para eliminar en absoluto los industriales que de los análisis resulten químicamente puros. 7.º Si el fosfato de cal que en Francia se emplea en sustitución del yeso, en la elevación de los vinos, podría ser nocivo á la salud, y qué cantidad debería emplearse. Y 8.º Si es el bitartrato de potasa lo que debe adicionarse á los vinos ó el ácido tartárico.

Hecha la consulta en la forma indicada, los viticultores y el comercio de exportación sabrían á qué atenerse para el porvenir. En el decreto, por lo que de él se deduce, sólo se refiere á los vinos que han de consumirse en el interior. Y los de exportación, ¿no merecen la consideración del ministro?

No sabemos por qué razón se ha dictado el decreto cuando éste se limita únicamente al interior. Además, los vinos no solamente se adulteran con materias extrañas á su origen, sino con las mismas que entran en su composición, y por esta causa debió aparecer en la *Gaceta* un decreto completo.

Si éste abrazase los extremos por nosotros indicados, el 1.º, 2.º y 3.º servirían para evitar el vinage que tan descaradamente se hace en el interior, porque desparecería la causa que lo facilita. En este caso habría reglas exactas que vendrían á determinar en los análisis, por medio de las sales extractivas, las adiciones exageradas de agua y alcohol. Tal como está el decreto, la multiplicación del vino por el medio indicado, continuará á pesar del buen deseo del ministro.

El 4.º, que se refiere al enyesado, aunque el decreto está en relación á lo que en Francia se permite, el señor Linares Rivas debió tener en cuenta que los vinos de la costa de Levante necesitan para su conser-

vación por lo menos 2 gramos y medio de yeso, que como á maximum nunca podrían llegar á 3.

Ateniéndose los viticultores y el comercio á lo que en el decreto se dispone, los vinos no podrán nunca llevar más de 1 gramo 50 de yeso, porque al llegar á 2 será peligroso después para el comercio de exportación.

El 5.º, que se refiere á la sal común (cloruro de sodio), si bien es necesario para la clasificación de los vinos, no lo es tanto como el yeso. El señor Linares Rivas, al dictar el decreto, no tuvo en cuenta que Francia sólo permite la adición de un gramo de este cloruro. Y si, como es natural, los cosecheros en la próxima recolección elaboran á razón de dos, se encontrarán después que sus vinos no podrán destinarse á la exportación, por lo menos á los mercados franceses.

El 6.º, que se refiere al alcohol de vino y al de orujo, lo que en el decreto se dispone es á todas luces arbitrario. Nosotros, más que nadie tal vez, deseamos que en España se fomenta la destilación del alcohol vinico. Pero este deseo no debe redundar en perjuicio del crédito de nuestros vinos. El alcohol que hasta hoy se ha elaborado aquí de vinos picados y en aparatos de la época del Rey que rabió, en su mayor parte ha sido malo y de dudosa aplicación para los vinos de exportación á América, que necesitan una adición importante de alcohol.

Resultando, pues, imperfectos los alcoholes de vino por su mala elaboración, ¿qué podrá sacarse, preguntamos, de los orujos que las más de las veces van á la destilería con gusto de moño (florecido), consecuencia de la fermentación pútrida que sufrieron éstos en el depósito en donde se conservan?

Por más que estudiemos esta disposición no le encontramos la punta. Los alcoholes de orujo, por más que se rectifican, dan al paladar menos delicado el gusto de origen, porque es natural que la parte de aceite que contiene el granillo, que muchas veces llega al 18 por 100, no desaparezca en un todo durante la destilación.

En el 7.º nos referimos á los fosfatos de cal que en Francia se han empleado en la última cosecha en sustitución del yeso. Al ser así, ¿por qué razón en España no han de emplearse en los vinos los fosfatos de cal en igual proporción, supuesto que con éstos se reemplaza al yeso y no son nocivos á la salud?

La proporción empleada por los cosecheros franceses ha sido á razón de 2 y 1/2 kilogramos por mil de uvas. Lo que es igual á 250 gramos en 100 kilogramos. Adicionando además 500 gramos de ácido tartárico (no bitartrato de potasa como dice el decreto) por mil kilogramos de uva ó sean en 100 kilos 50 gramos.

En lo que al último extremo se consigna referente á la adición del bitartrato de potasa (crémor tartaro) en los vinos, no nos cabe duda que esto debe ser una equivocación, porque el bitartrato es muy poco soluble y necesita 14 veces su peso de agua hirviendo para su total disolución.

Además, al tratarlo en agua fría á 10º de temperatura, necesita 250 partes de su peso para disolverse. La presencia en el agua de una pequeña cantidad de alcohol, disminuye su solubilidad.

Todas estas circunstancias reunidas hacen imposible el empleo del bitartrato de potasa en los vinos, porque si bien éstos contienen bastante cantidad de agua de vegetación, el alcohol, enemigo del bitartrato, representa muchas veces el 14 ó el 15 por 100 de su volumen total.

El ácido tartárico es, por el contrario, soluble en el agua y en el alcohol, y es el que hasta hoy ha empleado el comercio en la fabricación de sus vinos de exportación.

Aclarados los puntos principales de nuestra proposición de reforma, no terminaremos sin antes llamar la atención de la Cámara Agrícola y Sindicato de Viticultores de Valencia, para que teniendo en cuenta nuestras observaciones, si las cree pertinentes, llame la atención del ministro de Fomento, para que después de estudiar las necesidades que con urgencia reclama la producción vitícola nacional, reforme el decreto sobre falsificación de los vinos en el sentido de que no resulten en ningún caso perjuicios para los viticultores y para el comercio de exportación.

Sección Comercial

MERCADO DE LA HABANA

Alcanza al 28 febrero.

Revista mercantil

Azúcares.—Debido á la baja de los precios en los mercados de Londres y Nueva York, los exportadores redujeron sus ofertas, pero habiendo regido buena demanda por la península y para la especulación, los precios de las ventas efectuadas ofrecen poca diferencia con los de la semana anterior.

El mercado cierra sostenido, y cotizamos de 67 1/2 á 6 1/2 la arroba de centrifuga en sacos polarización 96/97; y de 4 1/2 á 4 3/4 la de mascabados, 87/89.

Las ventas fueron:

940 sacos centrifugas, pol. 96, á 45 1/2 reales arroba, para la Península.

429 id. id. pol. 97, á 6.41 id. id., para la Península.

2558 id. id., pol. 98, á 6.76 1/2 id. id., para la Península.

2000 id. id., pol. S6 (863 en almacén) á 6.33 rs. id., para la Península.

664 id. id. id. 94 á 6.08 1/2 rs. ar.

36 id. id. id. 91 1/2 á 5 3/4 rs. ar.

505 id. id. id. 95 1/2 á 6 3/4 rs. ar.

5000 id. id. id. 96, á 6.40 rs. arroba para el consumo.

1000 id. id. id. 97, á 6 1/2 rs. arroba para el consumo.

1000 id. id. id. 97, á 6 1/2 rs. arroba para el consumo.

300 id. id. id. 97, á 6 1/2 rs. arroba, para el consumo.

1400 id. id. id. 96, á 6/36 rs. ar.

1337 id. id. id. 77, á 7 1/2 rs. arroba para la Península.

1000 id. id. id. 97 á 6 1/2 rs. arroba, para la Península.

100 bocoyes mascabado, 89 1/2 á 4/40 rs. arroba.

32 bocoyes mascabado, 87, á 4/62 1/2 rs. arroba.

700 sacos azúcar de miel, 88/89 1/2 de 4.76 á 4.78 rs. ar.

Existencias aquí en Matanzas:

	Cajas	Bocs.	Sacos.
--	-------	-------	--------

Existencias en 1.º			
--------------------	--	--	--

de enero de 1892.	28	100	188.008
-------------------	----	-----	---------

Recibido desde esa			
--------------------	--	--	--

fecha.	1.893	822.851	
--------	-------	---------	--

	28	1.993	1.010.859
--	----	-------	-----------

Exportado.	238	540.324	
------------	-----	---------	--

Existencia en 25 de			
---------------------	--	--	--

febrero de 1892.	28	1.755	470.535
------------------	----	-------	---------

Existencia en 25 de			
---------------------	--	--	--

febrero de 1891.	28	1.510	679.666
------------------	----	-------	---------

Exportación de la			
-------------------	--	--	--

semana.	136	95.936	
---------	-----	--------	--

Metálico.—Del 11 al 24 del actual, se han importado \$ 2.316.759, y en lo que va de año \$ 3.100.889. No ha habido exportación en la semana.

Tabaco.—Durante la semana se ha exportado: 3.123 tercios en rama, 3.964.509 tabacos torcidos, 1.069.550 cajetillas de cigarros y 6207 kilos picadura, y en lo que va de año 32.493 tercios de tabaco en rama, 34.329.400 tabacos torcidos y 4.732.084 cajetillas de cigarros, contra 32.493 tercios en rama, 24.340.111 tabacos torcidos y 6.618.490 cajetillas de cigarros, en igual fecha del año anterior.

Fletes.—Quietos y flojos.

Cafés

Revista semanal del mercado de Nueva-York el 18 de marzo

Durante la semana se presentó en este mercado un cambio completo, sin que interviniera en ello la especulación. Diariamente se recibieron avisos anunciando un tono favorable en los mercados de Europa, lo que influyó, como debe suponerse en esta plaza, y á pesar de ello, los compradores de mercancía disponible, restringieron súbitamente sus demandas.

Hacia el cierre disminuyó más el deseo de comprar, y los precios perdieron lo ade-

lantado. Según toda apariencia, este mercado va á entrar en un periodo de calma.

Los stocks visibles se estiman en 150.446 toneladas; el año anterior 115.565. Los almacenes de los Estados Unidos contienen cerca de 194.000 sacos; en la semana anterior, 158.000.

En Rio Janeiro hay almacenados 205.000 sacos, y en Santos 380.000; en ambas plazas reinó gran actividad.

Comparados los precios de cierre á término, resultan las diferencias siguientes: Ganaron, marzo, 16 puntos; abril, 40; mayo y octubre, 25; junio, 35; julio, 30, y agosto y septiembre, 20.

Transacciones de la semana, 126.000 sacos: en la anterior, 91.000; diferencia en más, 35.000.

Precios de cierre á término:

Marzo, 13'75; abril, 13'40; mayo, 13; junio, 12'80; julio, 12'65; agosto, 12'50; septiembre, 12'40; octubre, 12'45; noviembre, 12'45; diciembre, 12'20.

NOTICIAS

De Madrid

Dice hoy *El Globo*:

«Si, como se cree, el Sr. Pi y Margall dió ayer la última mano á la proposición de la minoría de unión republicana, pidiendo la modificación de la ley del Banco, que amplió su facultad de emitir billetes, será hoy presentada al Congreso.»

Según dicen, la proposición lleva un luminoso preámbulo debido al Sr. Azcarate.

Los diputados que la suscriben piensan pedir la urgencia, pero es dudoso que el Gobierno se la otorgue.

Los diputados de la mayoría conservadora más intimamente relacionados con el señor Silvela, eran anoche los que con mayores apariencias de creerlo así negaban que hubiera crisis, *por ahora*, al menos. Allá para la semana Santa, decían, es muy posible que surja con carácter inevitable.»

— La reorganización de los servicios de la administración de Justicia, á consecuencia de la supresión de 47 Audiencias de lo criminal, producirá un millón ochocientas mil pesetas de economías.

— *El Correo y El Liberal* hacen constar que ha sido muy bien recibida por la opinión una Real orden del ministerio de Ultramar suprimiendo, por la necesidad de las economías, un servicio de vapores correos entre Cuba y Puerto Rico que costaba cien mil duros al año.

En efecto, es digna de todo aplauso aquella importante resolución.

— Ha experimentado algún alivio en su enfermedad nuestro querido amigo el señor Nayarro Reverter, subsecretario de Hacienda, á quien deseamos una franca y breve convalecencia.

— Desde hace algunos dias se encuentra indispuerto y obligado á guardar cama el general Lopez Dominguez.

Por esta causa no asistió al entierro de su antiguo amigo el general Búrgos.

El Sr. Elduayen continúa lo mismo, no habiendo podido abandonar ayer el lecho por haber manifestado el médico de cabecera, doctor Rubio, algunos temores de que anoche empermentaba recargo.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento de nuestro muy querido amigo.

— Telegramas recibidos hoy de Cuba anuncian que un elemento numeroso, compuesto de las personas más influyentes, y acudaladas de Matanzas, se abstiene de concurrir á la Asamblea que se ha convocado para la reorganización del partido Unión Constitucional.

Al adoptar este acuerdo, han publicado un manifiesto señalando las causas que les aconsejan el retraimiento, y entre ellas consignan en primer término la de haberse ingerido el gobernador general en la convocatoria y trabajos preliminares de la citada Asamblea.

De Provincias

En Cartagena ha sido sorprendido con una inesperada fortuna un pobre anciano de noventa años, pecador de oficio, como

cido generalmente por el tío Simon, el que vivía de la única renta que le producía el alquiler de dos botes.

Días pasados recibió la noticia de que había fallecido en Barcelona un hermano suyo a quien hacía bastante tiempo que no veía.

El hermano tenía algunos ahorros, y en busca de ellos gestionaban algunos parientes que tenía en Murcia.

El tío Simon habló con un pescador llamado Javier, y éste marchó a Barcelona a enterarse de lo que había de cierto en cuanto a la herencia.

Júzguese de la sorpresa del tío Simon al recibir una carta de Javier, en la que éste le dice que se ponga en camino para la capital Principado, en donde le esperaba una herencia de 40.000 duros.

Cualquiera hubiese hecho lo que el viejo pescador: vender las dos lanchas en 25 duros y marchar a Barcelona.

El tío Simon no tiene más familia que su esposa.

Los periódicos de Alicante se quejan de que hace algunos días vagan por las cercanías de Agost y Monnegre cuatro hombres que se dice son desertores de presidio, y no dejan de vivir con tranquilidad a los honrados trabajadores, puesto que cuando más descuidados se hallan son sorprendidos, exigiéndoles con amenazas de muerte que les entreguen dinero y alientos.

Los aparecidos de Elda

La semana última ocurrió en Elda (Valencia un hecho original.

Un sugeto de Pedel tuvo necesidad de tomar el tren mixto en aquella estación y a ella se dirigió acompañado de sus dependientes.

Este de regreso de la estación, pasó, como es necesario, por cerca del cementerio, y sin darse cuenta, porque iba distraído, vio avanzar hacia él una persona vestida de blanco, que desapareció como por encanto, preocupado con la visión, aceleró el paso; entre medroso y precavido, y cuál sería su sorpresa cuando al andar unos cien metros se le presentó una vieja también vestida de blanco, que empezó a bailar alegremente en mitad del camino.

Era sobre la una de la madrugada, y ante la nueva visión, el buen hombre echó a correr campo a través, y no paró hasta llegar a Petrel; donde ha tenido que guardar cama varios días.

Los misteriosos personajes eran infelices asilados en el Manicomio cercano, que habían salido a tomar el fresco a aquellas altas horas de la noche.

Marítimas

Correo de la Trasatlántica

El «San Ignacio de Loyola» salió el 19 de Colombo para Aden, Suez, Port-Saïd y Barcelona, procedente de Manila.

El «Cataluña» salió el 19 de la Habana para Veracruz.

El «Panamá» salió el 20 de la Habana para Nueva York.

El «Alfonso XIII» salió el 20 de la Habana para la Coruña, Santander y el Havre.

El «M. I. Villaverde» salió el 20 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Reina María Cristina» salió el 20 de Santander para la Coruña, Puerto Rico, la Habana y Veracruz.

El «Isla de Mindanao» salió el 20 de la Coruña para Santander y Liverpool procedente de Manila y escalas.

El «Santo Domingo» salió el 20 de la Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona y Manila.

El «Montevideo» llegó el 21 a Marsella procedente de Barcelona.

El «San Francisco» llegó el 22 a Barcelona procedente de Torre del Mar.

A consecuencia de la avenida del Guadalquivir el vapor español «Miguel Saenz» ha sufrido varias averías ignorándose la gravedad de las mismas.

Créese que el cargamento será trashedado al vapor español «Zurbarán», de los señores Mac-Andrews y compañía.

Curiosidades

Las primeras camelias

Fernando VI, aquel monarca atacado de la hereditaria melancolía que le llevó al sepulcro, se paseaba un día de diciembre de 1739 por su cámara del palacio real de Madrid, cuando entró María Teresa riendo alegremente y llevando en la mano una flor de extremada blancura que presentó a su esposo.

«¡Hermosa flor pero sin perfume!» dijo el monarca estrechando la mano de su esposa, a la que amaba mucho.

«Es la nueva flor de Filipinas» dijo la reina.—Te he reservado la más hermosa. La otra es para la Rosales, que tan maravillosamente representa el papel de Emilia en la tragedia «Cinna». Tú mismo se la

entregarás esta noche en el Corral del Príncipe.

La flor que María Teresa ofrecía a su esposo, hace más de siglo y medio, era una camelia.

La víspera del día en que ocurrió la antedicha escena, un jesuita misionero que acababa de llegar de las Indias, fué admitido a ofrecer a la reina un arbusto que tenía dos hermosas flores que había traído de la isla de Luzón. El arbusto tenía más de un metro de altura, y estaba plantado en un precioso tiesto revestido de nácar. En una de las ramas estaban las dos flores: una, la que la reina había ofrecido a Fernando IV; la otra la que el rey entregó galantemente a la Rosales la noche de la representación de «Cinna».

El jesuita portador de aquellas hermosas flores se llamaba Camelli, y en agradecimiento se llamó a la flor camellia. Los tallos del arbusto de Filipinas se cultivaron, bien abrigados, en las estufas del Buen Retiro.

El arbusto del padre Camelli permaneció durante mucho tiempo en una especie de oscuridad, aun cuando había sido introducido a fines de 1739.

Los felices poseedores de este tesoro vegetal no querían popularizarlo a ningún precio.

La misma María Antonieta no logró contarle en el número de los súbditos con que se complacía en adornar las estufas y jardines de Triano.

Hasta fines de 1799 no fué conocida en Francia la camelia. La entonces futura emperatriz Josefina consiguió tener el precioso arbusto en el castillo de la Malmaison, obteniendo, merced a sus solícitos cuidados, las más soberbias flores.

A su regreso de Italia, y al ver aquellas hermosas y blancas flores de que estaban cubiertos los arbustos de la Malmaison, se puso un día Napoleón, atacado de un súbito deseo de economía, a calcular con Josefina la renta que podrían producirle aquellos productos de la floricultura.

Para terminar, indicaremos que la flor de que se trata perdió hace tiempo el nombre de camellia, sustituido por el que todos conocemos de camelia.

Familias notables

Los periódicos de Canadá refieren el siguiente caso, que es sumamente curioso:

«Hay dos familias en el Canadá que son ciertamente muy notables: de los Rhésime y la de los Morin, ambas de Sainte Merle de Beauce.

La familia Rhésime se compone de cuatro hijos y cuatro hijas, y la de Morin se compone igualmente de ocho hijos, cuatro varones y cuatro hembras.

Los cuatro jóvenes Rhésime se casaron con las cuatro jóvenes Morin, habiendo nacido de estas uniones hasta la actualidad treinta y nueve hijos.

Los cuatro jóvenes Morin desposaron igualmente a las cuatro hijas de Rhésime naciendo de estos matrimonios treinta y cinco hijos.

Estas ocho familias se hallan bien establecidas en Sainte Marle de Beauce.»

Modas

La primavera empieza, y voy a describir algunos modelos de trajes de última novedad para la florida estación.

Traje para paseo.—De lana ligera, formando pequeños cuadros de tonos grises. Falda cortada al bias, cerrada en los costados con pequeñas filas de botones de acero. El borde inferior se rodea con un bias de terciopelo gris de dos centímetros de ancho, colocado sobre la cabeza de un pequeño volante, también de terciopelo gris. Chaqueta larga. Los delanteros se fruncen en los hombros y en torno de la sisa, y se cruzan en la cintura sobre un plastrón de terciopelo rayado por medio de galones de pasamanería de acero. El escote se rodea con un cuello vuelto y plegado de terciopelo. Mangas huecas con altos puños de terciopelo.

Traje para visita.—Es de pekin de seda, de tonos marfil y verde oliva, y lana verde oliva. Túnica Princesa. La espalda sin costuras, forma en la cintura una pala suelta, que se prolonga en media cola. Los delanteros están cortados en forma de chaqueta sobre un chalequito de pekin, escotado en forma de corazón sobre una camiseta de crespón de la China marfil. El bajo de la falda está guarnecido con tres biases de pekin escalonados. Mangas de pekin, con hombreras abullonadas de lana. Una banda de pekin rodea la cintura y se cierra en el costado con una hebilla de plata labrada.

Traje de mañana.—Es de sarga beige obscuro. Falda recta y cortada al bias. El borde inferior está adornado por un ancho bias de la misma tela, cubierta de arabescos hechos con un fino cordón de seda nutria, cosido con hilicho de plata.

Chaqueta muy larga con espalda recta y delanteros ajustados por una sola pieza. Los contornos de los delanteros, el escote, las carteras y las mangas están guarnecidas con arabescos bordados en combinación con los de la falda. Chaleco de paño

blanco, cerrado con doble fila de botoncitos de plata y adornado con una cámara de encaje.

Los sombreros que se llevan con estos trajes son de forma pequeña, confeccionados con encaje, tul ó surah, y adornados con grupos de flores de seda, guirnaldas de flores, plumas, rizados de encaje y lazos de cinta.

ERNESTINA.

Sección Literaria

HOMBRES CASEROS

Cuando están en su casita es cuando ellos gozan de verdad. Saben, de oídas, que hay teatros y cafés y no comprenden como hay personas que gocen en tales sitios.

—Yo me asfixiaría—repiten a cada momento.

—Pues mire usted, el teatro distrae y enseña.

—Más enseña y más distrae el hogar doméstico. Mire usted, yo en mi casa siempre tengo que hacer y me paso la vida más distraída del mundo y aprendo, vaya si aprendo.

Como siempre andan claveteando, ó asearrando madera ó haciendo mejunges, esto le proporciona no pocos digustos con los vecinos cansados del ruido y de los malos olores.

Leen muchos periódicos, es decir los tienen, porque leer no leen más que los «Conocimientos útiles», y en cuanto llegan a casa lo primero que hacen es decirle a su mujer:

—Anda por carbón a otro hornillo, que voy a probar de hacer una pasta para tapan las grietas de las maderas.

Ya lo llevan todo a mano por supuesto, porque son muy previsores y si han tenido la desgracia de tropezar con una mujer calmosa le quitan el soplillo de las manos y empiezan a aventar el fuego con rabia llenando todo el fogón de ceniza que luego han de limpiar.

Si protesta la cónyuge entran en explicaciones.

—Mira, ves, faltan cinco minutos para empezar la operación, porque para que la pasta resulte buena se han de poner los ingredientes al fuego a las 7 y 48 de la tarde.

—¡Se necesita más paciencia para aguantarte!

—Anda, echa un ajo.

—¡Doroteo!

—Ay... ¡ay qué gracia... si te digo un ajo vegetal!

Y ponen en la cazuela una panilla de aceite porque se han de usar las medidas antiguas, media libra de cera virgen, dos cucharadas de ceniza de sarmientos, un ajo y una guindilla picante.

En cuanto aquella empieza a calentarse no se puede parar en toda la calle. La pasta resulta una porquería y a pesar de haberse sujetado rigurosamente a la receta tienen que tirarla después de haber estropeado la cabecera de una cama Viena.

Dañosos si que lo son.

Conocen la mar de artes y oficios y lo mismo construyen una caja de madera ó de cartón que iluminan un retrato.

En el trabajo de marquertería suelen sobresalir algunos y se hacen rinconeras, candelabros, cestitas para los centros de las salas y hasta piés para relojes.

Si tienen chiquillos....

«Creerán ustedes que se entretienen en hacerles aprender algo útil? Pues van descaminados, porque si los hombres caseros sirvieran para algo bueno perderían por completo el sello que los distingue.

En cierta ocasión fuimos convidados a comer a una casa de un hombre de esos, sin conocerlo, y nos dió una comida y una bebida confeccionadas por él mismo que nos tuvieron cerca de un trimestre estropeado el estómago por completo, y eso que al salir tuvimos la precaución de tomar un vomitivo fuerte.

FEDERICO MUÑOZ.

La salud y su centinela

La inestabilidad atmosférica de la última semana ha reinado durante la presente.

Aparte de algunos días de temperatura amena y agradable, las humedades, frios y lloviznas han estado a la orden del día.

Estos cambios bruscos de temperatura no han influido mucho sobre la salud pública, antes al contrario esta de día en día ha ido marchando por el camino relativamente satisfactorio.

Los procesos patológicos observados por nuestros prácticos han sido los siguientes; en los adultos los estados crónicos subagudizados, los procesos pertenecientes a la senectud, los congestivos del cerebro y espínazo, los inflamatorios de los pulmones y alguno que otro caso de catarro gástrico febril y de fiebre tifoidea; en los niños las bronquitis, las inflamaciones de las menin-

ges cerebrales, las anginas catarrales, la difteria y el sarampion.

Dos consejos: A los adultos: los que disfrutais de una constitucion fuerte y de un temperamento sanguineo, atenad los efectos propios de la estacion presente mediante los atemperantes de la sangre y los preceptos de la higiene.

A las futuras madres: prosiguiendo nuestra tarea empezada en la revista anterior de esbozar las preocupaciones anticuadas y tenidas como buenas y prácticas en la ilustrada moderna sociedad todológica, la futura madre ha alumbrado felizmente y pide, escudada en la fineza ulterior de su talle, se la apriete el vientre con un vendaje.

La ciencia corrobora su pretension, puesto que si con la presión del vientre no obtiene su esperanzada ventaja, logra en cambio suplir el defecto de una piel sin elasticidad y la de los músculos debilitados, prevenir los desmayos asaz frecuentes, disminuir los cambios congestivos de las visceras abdominales y desinfectar mejor al utero, ventajas que no habrian de ser jamás olvidadas de nuestras prácticas comadres y usar siempre el sencillo y utilísimo vendaje de vientre.

Sección Insular

Ayer continuó la visita de inspeccion a las tiendas y puestos donde se espenden comestibles y bebestibles, acordada con general aplauso por la comision de policia, tocándole el turno al Teniente de Alcalde Sr. Palou, el cuál, asesorado por el inspector de viveres señor Bosch que le acompañaba, encontró bastante que corregir.

Se amonestó por primera vez a los tahoneros que espenden el pan falto de peso, se obligó que los taberneros cumplan lo ordenado en las ordenanzas municipales, colocando en los envases del vino agüado un letrero visible que así lo espere, se retiraron no pocas pesas y medidas antiguas y fué decomisada gran cantidad de fruta averiada.

Nuestro aplauso por tan enérgica campaña en pro de un servicio tan intimamente relacionado con la higiene pública.

Respecto a policia urbana, son visibles los resultados que se van obteniendo, consecuencia de los acuerdos tomados en la sesion celebrada por la Junta de policia.

Ayer se subastaron con todas las formalidades de la Dey municipal los árboles derribados en la calle de la Marina.

Diez y siete postores tomaron parte en este acto, adjudicándose a José Palmer que ofreció por ellos 255 pesetas.

La empresa de los Ferro-carriles de Mallorca ha elevado un recurso ante el Gobernador civil de la Provincia en el cual protesta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, en virtud del cual se le ordena que los vagones del tranvía no puedan circular más que uno a uno y demás extremos conocidos de nuestros lectores.

Hoy hemos podido notar que la Empresa del Ferro-carril respetuosa con la corporación popular da exacto cumplimiento a las órdenes de aquella recibidas.

El Presidente de La Central Forense del Molinar de Levante, nuestro particular amigo D. Cosme Bauzá presentó ayer al Ayuntamiento una solicitud en la cual pide se instale a la mayor brevedad una casa de Socorro en aquella populosa harrriada, para lo cual con noble desprendimiento cede gratis el local necesario en el antiguo edificio de la Curtidora hoy de su propiedad. Esperamos que el Ayuntamiento resolverá favorablemente la peti-

ción del Sr. Bauzá que viene á prestar un importante servicio á la humanidad.

Nosotros por adelantado enviamos al Sr. Bauzá nuestro parabien por su conducta digna de loa.

Al objeto de contribuir á que ocupe esta provincia el lugar que le corresponde en la próxima Exposición Nacional de Agricultura é Industria, tiene acordado este Ayuntamiento destinar á dicho objeto la suma de 500 pesetas.

¡Algo es algo!

Una joven célebre en los anales callejeros de *Terpsicore* hubo ayer tarde en la calle del Jardín Botánico de dar en el suelo con toda la volubilidad de su cuerpo, á causa de una conversación acalorada que con motivo de ciertos *secretillos* de familia sostuvo con un joven su hermano, que con su vehemente oratoria produjo un ataque de nervios á la bailarina.

Después de asistida convenientemente por las gentes del vecindario, se trasladó á la accidentada al Hospital provincial.

El joven que dias pasados tuvo la desgracia de caerse al interior de un pozo en construcción en una casa de la calle de Camaró, sabemos continua en el hospital, habiendo entrado en un período de franca mejoría.

Sigue en esta capital aumentando como por arte de encantamiento el número de mendigos.

En la plaza de la Seo, principalmente, se ven apostados un par de ellos, para quienes parece se escribió aquello de; pobre y porfiado.....

Haga la autoridad, en obsequio á esos infelices desheredados de la fortuna, para que ingresen en los asilos benéficos que costea la provincia, con lo que será menos azarosa su mísera existencia, y se librará á este vecindario el tener que presenciar espectáculos poco agradables, por lo mismo que son escésivamente dolorosos.

En lo alto de la nueva escollera del muelle vimos ayer tarde á unos pequeñuelos entregados á sus juegos infantiles. El cuadro nos evocó el infausto recuerdo de la desgracia ocurrida allí hace unos meses, y que temimos ver ayer tarde reproducida, dado lo propicio de la mencionada escollera y el atolondramiento que mostraban los rapaces en sus correrías.

Se esperará vengan los tristes lamentos de una nueva víctima á despertar la atonía en que yace dormida la autoridad competente, para dotar á sitio tan peligroso de una cerca que ponga el transeunte al abrigo de las funestas resultas, que puede motivar hoy un incidente cualquiera?

Entendemos que no; es más, creemos se hace preciso cese el peligro que amenaza constantemente á los que discurren por aquel sitio, á la vez que creemos está la autoridad en el caso de prevenir desgracias, tales como ayer tarde estuvo en poco ocurrieran, debido á la inexperiencia de seres inocentes, respecto á quienes tiene la autoridad paternales deberes que cumplir.

Esta noche, bajo la dirección del inteligente primer actor Sr. Yañez, se pondrá en escena en el Teatro Circo Balear el popular drama en cinco actos *Carlós II el hechizado*.

El anuncio de este drama en los carteles recordamos ha llevado siempre numerosa concurrencia al teatro.

Es de creer no veamos esta noche interrumpida la tradición.

Nos place la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que en breve contará la galería de Mallorquines ilustres con un nuevo varón á quien colocar entre los muchos, que por distintos merecidos títulos figuran hoy en dicha galería; nos referimos al digno Capitán General de este archipiélago, nacido en esta capital y merecedor por cien diversos conceptos á tan honrosa distinción.

No acertamos á comprender el inmoderado afán por comenzar nuevas obras públicas, cuando todos sabemos que á causa de la penuria porque atraviesa el erario municipal tienen que dejarse á medio hacer las que hay empezadas.

Lo lógico fuera que después de acabadas unas empezaran otras, y que así sucesivamente, y á medida que lo consintieran los escasos medios de nuestro exhausto erario, fueran acometiéndose por orden de prelación las obras necesarias; pero lo que hoy sucede no tiene humana explicación, á menos, se entiende, se pretenda representar al vivo el pasillo cómico titulado *Carrera de obstáculos* y tener al vecindario recluido en sus domicilios.

Con lo que se aminorarán las probabilidades de que le atrape el dengue.

Y aumentadas las de que andemos á batacazo limpio.

La ganancia para los..... causantes.

Leemos en la prensa portuguesa que nuestro paisano el aventajado tenor Sr. Brotat acaba de obtener un señalado triunfo en el Teatro Real de Lisboa cantando con la distinguida primera tiple Sra. Martínez la *Lucrezia* de Donizetti.

Los términos en que da cuenta *La Patria*, *O Século* y demás prensa de la capital lusitana de la interpretación que cupo á la difícil parte encargada al Sr. Brotat, no pueden ser más lisonjeros ni decir con mayor claridad el agrado con que ha recibido el inteligente público que asiste al Real de Lisboa á nuestro joven paisano.

Nos congratulamos de ello, haciéndonos eco gustosísimos de los aplausos con que en Lisboa se han pagado al Sr. Brotat sus artísticos desvelos.

D. Antonio Pol, último de los auxiliares temporeros que quedaba en la estación telegráfica de esta capital, fué ayer declarado cesante.

Con tales economías es indudable que andando los siglos llegaremos á la suspirada nivelación de los presupuestos.

Un matrimonio, que con sus continuas algaradas tiene á sus convencios de la calle del Campo Santo en constante alarma, mereció anteayer, las justas amonestaciones del jefe de la vigilancia Sr. Expósito, encaminadas á que repriman en lo sucesivo sus genialidades ambos cónyuges, como medio de que reine entre ellas la paz matrimonial.

A las cinco de la madrugada llegó ayer á este puerto procedente de Mahón el vapor *Nuevo Mahónés* con la valija, 37 pasajeros y diversos efectos, entre ellos 12 lechonas y una regular cantidad de hortalizas.

Por la tarde á las cuatro tomó rumbo para Valencia el vapor *Isleño* con el correo regular pasaje y carga variada.

«Los trabajadores, su pasado, su presente y su porvenir,» es el tema que desarrollará el domingo en el

Casino republicano el ilustrado obrero D. Sebastian Alorda.

En breve empezarán las obras para la construcción en el muelle del edificio destinado á domicilio del Real Club de Regatas.

A bordo del vapor *Isleño* salió ayer tarde para Madrid el celoso Gobernador Civil de la provincia Sr. Miranda.

Deseámosle viaje feliz y un pronto regreso.

Ha llegado á nuestras manos el *menú* de un banquete racionalista—nadie lo diría—que se proponen celebrar en esta capital el día de Viernes Santo unos cuantos desocupados.

El *Menú* en cuestión revela una prosmicucion en toda forma.

Y algo mas que no decimos porque preferimos poner punto final.

El yacht inglés á vapor *Margarita*, fondeado en estas aguas en la noche del lunes, salió ayer mañana á las diez y media tomando rumbo para Poniente.

Con motivo de la salida de esta capital del Sr. Miranda, digno presidente de la Junta directiva de la Exposición Nacional de Agricultura é Industria, tendrá efecto el próximo lunes á las seis de la tarde la reunión que debió verificarse ayer, bajo la presidencia del señor Presidente de la Diputación D. Pedro Sampol.

Siempre bien tolerada y de éxito seguro.

(Desconfiar de las imitaciones)
Barcelona 22 abril 1886.

Partidario siempre de dar realce á la verdad, no puedo menos de decirles que habiendo empujado en gran número de enfermos de todas edades la «Emulsión Scott,» ni uno solo ha aquejado molestia alguna por su ingestión; ha sido bien tolerada y siempre el éxito obtenido ha correspondido al objeto que me proponía al administrarla; siendo las enfermedades en que reporta mas beneficio, «el raquitismo en todas sus formas, la anemia, tuberculosis incipiente» y en general en todas aquellas que se acompañan «de demacración.

Dr. Enrique Robledo.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad en liquidación se convoca á los señores accionistas de la misma para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del que rige á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Isleña Marítima. al objeto de darles cuenta del resultado que ofrece la liquidación practicada y tomar las resoluciones que procedan en consecuencia de la misma.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recoger papeleta de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abierta la sesión.

Las acciones nominativas deberán estar registradas á nombre de los asistentes con fecha anterior á la convocatoria y éstos podrán hacerse representar por otros accionistas en virtud de autorización que les será expedida hasta una hora antes de la señalada para la sesión.

Palma 22 de Marzo de 1892.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G., el Vocal Secretario Ricardo Roca.

Teatro-Circo Balear

A ruegos de la Empresa artística, se ha puesto al frente de la dirección el distinguido primer actor D. Vicente Yañez á fin de poder presentar en escena obras del repertorio moderno, con todo lo que su argumento requiera, como la que por el presente prospecto se anuncia, y tomando parte en las representaciones la 1.ª dama joven, doña Dolores Garcia.

Función para hoy
25 de Marzo de 1892

El grandioso drama en 5 actos titulado

CARLOS II EL HECHIZADO

La bonita pieza,

MARUJA

A las siete y media.
Precios los de costumbre.

Teatro Principal

PROGRAMA

de la función del Viernes 25 por los discípulos del reputado bajo don JUAN ORDINAS y en la que tomará parte la

SRITA. D.ª ANA PIÑA

Primero, segundo y cuarto acto de la aplaudida ópera

FAUST

Primer acto de la preciosa ópera

LA FAVORITA

A las ocho.

Entrada general (75 ptas.—Id. al Paraiso 0'50 id.

Sección Amena

Mamá, ¿por qué tienes cabellos blancos y cabellos negros?

—Porque tú eres mala y me das muchos disgustos.

—Pues tú serás peor que yo.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque la abuelita tiene toda la cabeza cana.

—Hablan tres pintores andaluces:

—Querido Pepe—dice uno—el otro día pinté en una tabla una roca enorme, y salió con tanta exactitud, que la arrojé después al agua, y se fué al fondo inmediatamente.

—Eso vale poco—contesta otro.—Ayer coloqué el termómetro al lado de mi cuadro «Vistas de las regiones polares,» y descendió en seguida 20 grados bajo 0.

—Lo que me contais—dijo el último de los tres—es vulgar y corriente. El retrato que he hecho de Jimenez está tan vivo, que es necesario afeitarse dos veces por semana.

—Gertrudis—dice la señora de la casa á su criada—no puedo consentir que recibas gente en la cocina; ayer un militar, hoy un mozo de café y un albañil. Esto es insupportable.

—Pero, señora, ¡si los tres me han dado palabra de casamiento!...

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 2 t.

Sigue hablándose en los círculos políticos de crisis, tomándose como base lo que sobre el particular dice *El Imparcial*, y la conferencia celebrada entre los señores Cánovas, Silvela y Fernandez Villaverde.

El Sr. Cánovas aseguró ayer públicamente que en la citada reunion nada se trató de política.

Parece confirmarse la noticia que circula hace unos dias de abrigar el ministro de la Guerra el proyecto de amortizar en un diez por ciento el Estado Mayor general.

Muchos diputados de la mayoría consideran que es difícilísima la situación actual del ministerio.

El Banco de Portugal se encargará de la recaudacion de los ingresos de Aduanas.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma

Crédito Balear	103'
Cambio Mallorquin.	66'
Ferro-carriles de Mallorca	59'50
Alumbrado por gas	100'
Salinas de Ibiza	215'
Sociedad General Mallorqu.	82'
Bonos municipales.	23'
Isleña Marítima	52'50

Madrid

4 p8 interior perpétuo.	64'50
4 p8 amortizable	77'40
Cubas	103'05
Banco de España	342'50
Arrendataria de Tabacos.	

Barcelona

4 p8 interior	63'97
4 p8 exterior	70'47
4 p8 amortizable.	77'
Cubas (86)	103'40
Cubas (90)	94'70
Coloniales	38'70
Nortes	38'50
Francia	29'
Francos.	17'50
Madrid	
Paris	59'06
Renta francesa	
Londres.	

Cultos

Hoy viernes.—En S. Felipe Neri empiezan las cuarenta horas a la Virgen de Lourdes. Exposición a las 6, a las 10 tercia y misa mayor con sermón por D. Antonio Masanet. Al anochecer ejercicio de la Sta. Infancia y reserva.

MAÑANA SÁBADO

Santoral: Sta. Eugenia vg. y mr. Jubileo de cuarenta horas. Continúa en S. Felipe Neri a la Virgen de Lourdes. Exposición a las 6, a las 10 tercia y misa mayor. Al anochecer oración, estación y reserva.

Cultos sagrados: En la Merced a las 7 y 1/2 misa mayor a su titular.

En S. Miguel mañana y noche oración a la Virgen de la Salud.

En Sta. Cruz al anochecer ejercicio a la Virgen del Buen Camino.

En S. Jaime, S. Nicolás y Hospital septenario de los Dolores.

Corte de María: en S. Jaime a nuestra Sra. de la Paz.

Movimiento local

Nacimientos

Día 20.—Varones 3, hembras 1.

Matrimonios

Ninguno.

Hospital civil

Día 24.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 0, hembras 2.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 24.—Andrés Amengual Figueras soltero 14 años Estudio General escolofulismo.

Pablo Gari Bosch 3 años Arrabal bronco-neumonia.

Antonia Cabrer Mesquida soltera 42 años Hospital reumatismo.

Margarita Cortés Aguiló S. Nicolás bronco-neumonia.

Catalina Abraham Tous soltera 23 años Desamparados tuberculosis.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 24

De Mahón vapor «Nuevo Mahón» c. D. Francisco Cardona 18 trip. ton. 396, efectos y balija p. 35, m. Mahón.

De Marsella polacra goleta Sollar p. Antonio Castañer 7 trip. ton 110 con trigo y otros m. Soller.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña, 23 trip., ton. 314, efectos m. Palma.

Para Torrevieja bergantín goleta «María de Avilés» p. Victoriano Fernandez 6 trip. ton. 198, lastre m. Gijón.

Para Capdepera laúd «Angel de la Guarda» p. Jaime Castell 5 trip ton. 44 con lastre, m. Palma.

Boletín meteorológico.

Día 24

	9 m.	3 t.
Barómetro	61.9	
Termómetro seco	13.8	
Id. húmedo	12.6	
Mínima	9.6	
Reflector	7.1	
Dirección del viento	N. E.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

Ferro-carril de Alaró

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para reunión ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Abril próximo a las 11 de la mañana, en la calle de Pont y Vich, n. 7, entresuelo en esta ciudad, para los efectos prevenidos en los estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse número suficiente de accionistas que representen la mitad más una de las acciones emitidas, tendrá efecto el día 7 siguiente, a la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que a prevención se hace.

Palma 18 de Marzo de 1892.—El Secretario, Antonio Mulet.

La Vidriera Palmesana

Acordado por la Junta General de participes de esta sociedad, el arrendamiento de su Fábrica y anejos comprendidos todos sus muebles, máquinas y herramientas, se anuncia al público, previniendo a cuantos deseen tomarlo, que se recibirán proposiciones por escrito en el domicilio del Secretario de la comisión encargada de llevar a efecto dicho arrendamiento, D. Juan Casas—Morsy, 8-1.º todos los días y horas laborales a contar desde hoy, hasta el 8 del próximo Abril inclusive.

Palma 24 Marzo de 1892.

La Comisión

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 a 25 cajas a reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

MARTINES Y PLANAS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introducidas en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del bígado y del estómago, alejando toda acción perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser siempre combatidos por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Unguento.

Simplex expressionis in separatis relative al in nichis medicamentis monentem las cajas de Píldoras y bálsamo.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 229, Oxford-street, Londres.

Cambio Mallorquin

Esta Sociedad se encarga de la compra venta en comision de valores públicos y locales cotizables en las principales plazas de España y del Extranjero, mediante condiciones ventajosas, de las que podrán enterarse en la Secretaría de estas oficinas, a las personas a quienes interesa.

Palma 15 de Marzo de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Ferrá y Ferrá.

Isleña Marítima

Esta empresa ruega a los señores cargadores se sirvan entregar sus mercancías destinadas a Barcelona ó Valencia los martes ó juéves respectivamente, al pié de plancha, antes de las doce de la mañana, y las con destino a Alicante los sábados (hasta hora laborable).

No serán admitidas a bordo las mercancías que se entreguen más tarde de la hora antecedida.

Suplica a los Sres. pasajeros manden a bordo sus equipajes una hora antes de la anunciada para la salida.

Palma 17 de Marzo de 1892.—Por el Director Naviero, El vocal de turno, Ricardo Roca.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 31 de Septiembre de 1892.

De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.45 t.

De La Puebla a Palma.—A las 7.25 m. y 5.35 t.

De Manacor a La Puebla.—A las 7 m. y 5.45 t.

De La Puebla a Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma a la 1 tarde.

Palma 16 de Marzo de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

Se alquila

En la calle de la Virgen de Lluch número 14 un piso principal de mucha capacidad. Informarán en el 2.º piso.

Bodega de Miguel Rosselló

Calle Vicente Mut, 9 y San Bartolomé, esquina Administración de Correos.

Se venden vinos puros de Binisalem a 40 y 50 céntimos el litro se sirven a domicilio.

Reales.

Licorcs

Crema Rosa, botella	10
Pipermin, id	10
Curacao, id.	10
Marrasquino, id	10
Amer Picon, id	15
Anisete, id.	10
Chartrose, id	40

Aguardientes

Cognac Mastel	34
Idem idem	32
Cognac lerimon, botella	15
Ron Negritot	16
Idem escarchado	10
Idem corriente, botella litro	8
Ginebra Campana	9
Idem caballo	8
Anis escarchado	10
Obsente Panot Fil.	20
Anisete superior de Felanitx	7

Vinos

Jerez Amoroso S. Julian	12
Idem corriente	10
Manzanilla olorosa	12
Idem corriente	11
Rancio seco de 20 años, premiado en la Exposición de Paris	8
Málaga seco negro	12
Idem idem blanco	11
Burdous	12

Aprendiz

Se necesita uno en la barbería de la Plaza de S. Antonio, número 66.

Colocación

la desea un joven en clase de criado ó cochero, sabe, además, algo de agricultura y reúne condiciones para guarda bosques. En esta imprenta darán razon.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afeciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

Depositorio en Palma —D. Juan Valenzuela.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Marzo

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campecha, Frontera y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 4 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Marzo de Cádiz, vapor SAN AGUSTIN para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Se alquila

la botiga num. 23 en la calle de Cererols.

Se alquila una coche

ra de mucha capacidad, y dos cuartos con almacén, patio y agua abundante, sita en la calle de la Peletería n.º 10: en el n.º 54 de la calle del Sol informarán.

Tienda para alquilar

en la plaza del Socorro, n.º 16, con agua de fuente y cuantas condiciones se necesitan para un establecimiento; precio módico.

Informarán en el número 15 de la misma calle.

Almoneda

de muebles y piano. Plaza del Carmen 28, esquina a la Rambla, de una 1/2 seis de la tarde.

Se arrienda un huer

to en la Aranjasa consistente en 7 cuarteradas con buena casa, noria y molino, para mas informes se acudiría a la calle del Sol n.º 54, en Palma.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROGER